



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



#SOYEMPRESARIA

Lanzan primera maestría en arbitraje de Colombia

- El programa se desarrolla en alianza entre la **Universidad del Rosario** y el **Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá**, lo que garantiza para el egresado, tener la posibilidad de profundizar en todos los aspectos del arbitraje en sus dimensiones teórica y práctica, y así lograr una preparación integral, competitiva y minuciosa en la materia.
- El programa, es único en América en cubrir las tres dimensiones del arbitraje: nacional, internacional y de inversión. Las inscripciones están abiertas hasta el 31 de julio. Los interesados pueden inscribir en www.urosario.edu.co.

Bogotá, mayo 25 de 2021. Con el fin de continuar fortaleciendo el arbitraje en Colombia, y atendiendo las tendencias y los campos de acción del arbitraje moderno, el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad del Rosario pondrán a disposición de abogados y de la comunidad arbitral la primera maestría en arbitraje del país.

Se trata de un programa de profundización de tres semestres con componente teórico-práctico en la que destacados árbitros y litigantes arbitrales, basados en su amplia experiencia darán análisis de casos de arbitraje y la posibilidad de acompañar su formación teórica con el funcionamiento real y desarrollo de un proceso arbitral.

El Centro de Arbitraje de la CCB es uno de los más importantes de América Latina por la calidad de sus árbitros y el número de casos, lo que asegura el nivel que tendrá la maestría. Así mismo, los profesores de la Facultad de Jurisprudencia serán guías y mentores. Ellos hacen parte de una red académica y de investigación internacional consolidada en diferentes áreas que soporta las labores de docencia y promueve la producción científica de alta calidad y pertinencia.

Nicolás Uribe Rueda, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá asegura que “Esta maestría es un aporte que hacemos de manera conjunta con la academia para promover la calidad en los futuros árbitros y el nivel de los métodos alternativos de solución de conflictos del país, tan importantes para la competitividad de cualquier economía”.

Las inscripciones están abiertas hasta el 31 de julio y el programa inicia en agosto. El horario será viernes y sábado de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en modalidad presencial. El trabajo de grado estará dirigido al estudio de casos, la solución de problemas o el análisis de una situación particular. Las inscripciones se pueden realizar en www.urosario.edu.co.



El programa

El doctor Hernando Herrera, director de la maestría en arbitraje nacional, internacional y de inversión afirma que “el objetivo de esta maestría y su alianza entre la Universidad del Rosario y el Centro de Arbitraje y Conciliación de la CCB, es preparar profesionales abogados expertos en la fundamentación teórica y práctica del arbitraje, y con la adecuada experticia para prestar sus servicios en la asesoría, atención y conducción de todo tipo de convocatorias arbitrales en sus niveles nacionales, internacionales y de inversión y en cualquiera de los roles que para ese fin se requieran”.

Los tres ejes temáticos del programa comprenden integralmente los principales campos de acción del arbitraje moderno. En el **arbitraje nacional**, se acuerda entre partes de un mismo país, acudir voluntariamente a la instancia arbitral para resolver una controversia de interés doméstico. El **arbitraje internacional**, se caracteriza por la intervención de actores de diferente nacionalidad o negocios jurídicos transnacionales que acuden principalmente a la participación de una institución especializada, a fin de dirimir por árbitros sus diferendos. Por su parte, el **arbitraje de inversión** es un procedimiento para resolver disputas entre los inversionistas extranjeros y los Estados de acogida.